

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria 1 mes . . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . 5,00 » Id. 6 » 9,00 » Id. 1 año 16,00 » Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1ª plana 4 una columna 10 pesetas; 2ª os, 20; 3ª tres, 50; 4ª cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas. Anuncios 1ª plana, una peseta línea; 2ª, 0,25; 4ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

MADRID

CONVERSACIONES

—¿Qué cierto es que la política no tiene entrañas?... —Es un viejo tópico vulgar: los hechos demuestran lo contrario. —No lográis usted convencer a Francisco Rodríguez. —No es preciso: está convenido. —De qué? —De que el mundo de la política es el mundo de los afectos. —Permitáme una sonrisa de incredulidad. —Permitida; pero insistiendo en mi afirmación. Borre usted los afectos y quedará en blanco la historia del ex-alcade de Madrid. Por el afecto de Canalejas fue director del Heraldo, y luego director de Correos y más tarde Alcalde de Villa y Corte. Algo se ha escrito él, pero ¿piensa usted que sin el empuje afectuoso y persistente de su jefe habría pasado por esos cargos? —En algo tiene usted razón, pero la manera como ha sido privado del último no es de amigo. —Ni desenemigo tampoco: es de Canalejas. Salieron de otro modo y más justificadamente de sus respectivos ministerios Burell, Merino, Asnar, Alonso, Castillejo. Don José tira a salvarse él, aunque tenga que sacrificarse a otros con crisis y relevos que se han llamado de "desconcepción". —Pues eso es no tener entrañas. —Y yo digo que es tenerlas, aunque no de buena calidad: sin mucha estimación. ¿Sería Canalejas esas cosas? Por lo demás, para mí es evidente que los afectos imperan en la política y en la administración. Lea usted la lista de diputados de las mayorías—y los de las minorías con algunas exposiciones también—y verá que hay una legión de hijos yernos, sobrinos, primos y familiares. Pida usted las listas de los empleados y verá que los apellidos ministeriales se repiten en todas las categorías. Inquiera usted qué diputados disfrutaban sueldo o gratificación y hallará que el mayor número pertenecen a las familias de los que mandan, a las familias de los que duelen.

A través de Vitoria

Del gremio de vinateros ha surgido la protesta vigorosa y enérgica, pero sin salirse de la legalidad. Los vinateros han visto en un acuerdo de la Diputación, algo lesivo para sus intereses, y en contra del acuerdo van, unidos como un solo hombre. Nada de violencia estráles y peligrosas, nada ilegal han hecho hasta ahora los vinateros, para exteriorizar el disgusto que ha producido en el gremio el nuevo impuesto sobre el vino de fuera de la provincia. Correcta y mesuradamente defienden sus intereses, lo cual es muy legítimo, y desde este punto considerada la cuestión, nada más natural y lógico que ponerlos del lado de esos industriales y comerciantes que claman contra un nuevo impuesto. Ahora bien, ¿qué razones ha tenido la Diputación de Alava para adoptar su acuerdo, creando un impuesto de 150 á los 100 litros de vino que se importe en Alava? Razones muy atendibles son, si quiera ellas no hayan sido bien recibidas. Dentro de la provincia hay una producción de vino que no encuentra mercados. Está visto que la Diputación quiso remediarlo, favoreciendo á los agricultores vitivinícolas de la Rioja. A eso obedeció el acuerdo que ha levantado clamores de protesta y una viva oposición. No creyó la Diputación, seguramente, crear un estado de excitación en el gremio de vinateros; y menos, atender á sus intereses gravando al contribuyente con el nuevo impuesto. Los vinos de la Rioja alavesa pueden competir y competir con los de cualquier otra región española. Esos vinos podían consumirse en Alava y sobre ellos no gravaría el impuesto. Así y no el asunto la Diputación y sin duda los vinateros no lo ven lo mismo. A caso haya otras razones que este gremio pueda alegar para ir en contra del nuevo impuesto, como puede ser la del precio de los vinos ya que la calidad no cabe en discusión. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el acuerdo de la Diputación ha levantado voces de protesta y que, dada la actitud noble y digna de los vinateros, deba escucharse y hacerse justicia.

Todos los días hablamos de la crítica y angustiada situación del comercio vitoriano. Es parte del comercio la que ahora protesta de un nuevo impuesto que la Diputación ha creado. No ha empezado á regir ni empezará hasta 1.º de Febrero. Pues bien: oíjase á los vinateros que ellos exponían las razones en que se apoyan para ir en contra aquel acuerdo que consideran lesivo. Ya están ahí. ¡Vedles qué arrogantes y gentiles desfilan á los acordes armoniosos de la música por nuestras calles bañadas de sol! Son los representantes de la intelectualidad española, esperanza de la patria, savia nueva que viene á dar vida al árbol secular de nuestra historia de grandezas pretéritas. ¡Vedles con su manto tejerido evocador de pasadas edades en que España era árbitro del mundo! Sus rostros serenos reflejan la bondad de su alma noble como un estudiante que dijo Zorrilla, el cantor de nuestras tradiciones, el vate legendario, el bardo nacional... Caminan por las calles anchurosas de la urbe, alegradas por los rayos vivificantes del sol, dejando á su paso halitos de gentileza y provocando sonrisas que desfilan los rojos labios femeniles. El estudiante lleva un signo de la facultad á que pertenece. Un lizo rojo ó amarillo, azul ó morado que pregona la predilección de sus aficiones, de sus aptitudes, de sus estudios, de su vocación. Eos lazos que flamean al aire fueron prendidos por manos blancas de lindas muchachitas provincianas, que esperan allí, en la histórica Salamanca, en la tierra de las mejas de ahuecados refajos rojos festonados de negro, y corpiño de terciopelo, el retorno de la estudiantina que pasea por media España los prestigios de la vieja Universidad. Pero observéis que el estudiante lleva siempre en sus labios un madrileño, una frase de amor para las bellas, un piropo castizo para las hermosas mujeres que hallan á su paso en la calle. Sus corazones son olvidados. Sus cabezas alecadas, con el alecamiento de los pocos años le disculpa su vejeidad. Antes de salir de Vitoria habrán declarado muchas veces su pasión oídles con bondad, es el espíritu conjuneseo que acompaña siempre al estudiante trovador, sign de la raza, algo de España que el estudiante no pueda separar de su carácter alegre y dicharachero, enmoronado y veleidoso á la vez. ¡Oh noble representación de las letras patrias, salvé yo os saludó. También está entre nosotros la roudalla del Orfeón Pamplonés. Llegó esta mañana á las doce y su entrada en la ciudad ha sido triunfal. La banda «Santa Cecilia» salió á recibir á los roudallistas en los andenes de la estación. Y hubo, como era natural, explosión de entusiasmo. Si n los pamplonics nuestros hermanos Navarra con las Vascongadas forma una familia que se ayuda en sus adversidades y se regocia con las mismas alegrías. Saludemos á esa pléyade de jóvenes animosos que vienen de Navarra á estrechar más y más los lazos de santo afecto que nos une. Venamos en ellos á seros queridos miembros de la familia vasco-navarra que los afectos, la historia, las costumbres y la geografía han unido. Los roudallistas van á ser nuestros huéspedes por unos días. El alavés, afable y cortés según el viejo refrán, tendrá á no dudarlo, para los navarros, atenciones y aplausos. Esta noche dan los pamplonics su primer concierto. Será algo así como una fiesta íntima, una fiesta de familia á la que iremos todos, regocijándonos de antemano por los progresos del hermano. Ahora precisamente las Diputaciones del país gestionan allí en Madrid asuntos que á todos nos interesan por igual, y entre ellos el Anglo-Vasco-Navarro, lazo que ha de venir á estrechar más y más nuestras relaciones con la vigorosa tierra navarra. Sean bien venidos los pamplonics; y contestando á sus vivas á Vitoria, gritemos nosotros: ¡Viva Navarra!

Suscripción para los soldados de Melilla. Suma anterior 1458'16. Señorita Rosa Cañas 5. Señora doña Nicolasa Medina de Amárica. 20. Señora doña Elvira Zulueta de Angustín 50. Una señora 5. D. Z. 2. Señora doña Manuela Leiber viuda de Zumárraga. 15. Entregado por la Juventud Conservadora, producto de la función benéfica celebrada en el Teatro Principal. 1441'10. TOTAL 2999'26.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 5 de los nuevos Estatutos, convocó á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en las oficinas sociales, con objeto de someter á su aprobación las cuentas y balance correspondiente al segundo semestre de 1911 y la distribución de beneficios. El mencionado balance y cuentas de esta Sociedad, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen consultarlos hasta el día de la Junta en dichas oficinas. Vitoria 15 de Febrero de 1912.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Herrera.

JUDICIALES Don Vicente Castro Matos

Ayer llegó á Vitoria el nuevo presidente de la Audiencia provincial don Vicente Castro Matos, siendo recibido en los andenes de la estación por los magistrados señores González Rothvos y Ayala, el teniente fiscal don Nilo García Paredes, el secretario de la Audiencia y algunos amigos. Esta mañana, á las doce y media, el señor Castro Matos se ha posesionado de su cargo, revistiendo el acto la solemnidad de costumbre. Tuvo lugar el acto en la sala de vistas de la Audiencia. Le dió posesión el presidente en funciones señor Rothvos, que tenía á su lado á los magistrados señores Ayala y Hernández. También se sentaron en el estrado el teniente fiscal don Nilo García Paredes, el juez de instrucción de primera instancia don Jorge Adalberto Sánchez, el juez municipal don Guillermo Montoye, el secretario de Gobierno don Juzgado don Deogracias Crespo, el Decano de los Procuradores don Isidoro Sáez de Santa María y el jefe de la Cárcel Celular don Juan Manrique. Asistió también el fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia don Miguel Bobadilla y actuó de secretario el que lo es de la Provincial de Vitoria don Santiago Ribadilla. El señor González Rothvos dispuso que el secretario diera cuenta del real decreto nombramiento y una vez cumplida esta formalidad, los señores Bobadilla y Ayala salieron en busca del nuevo presidente señor Castro Matos el cual prestó juramento en la forma de ritual posesionadora del cargo. Después recibió las felicitaciones de cuantas personas se encontraban en la sala de justicia obsequiándolos con cigarrillos habanos. El nuevo presidente de la Audiencia provincial de Vitoria goza de generales simpatías en el pueblo. Ha desempeñado aquí el cargo de magistrado, y durante la ausencia del señor Bobadilla fué presidente en funciones. El señor Castro Matos reúne excepción de condiciones para el cargo á que ha sido promovido recientemente. En los resúmenes que le hemos oído hacer en la Audiencia, cuando ha presidido la sala en juicios orales de importancia, demostró sus grandes conocimientos jurídicos y aptitudes envidiables para la oratoria forense. El nombramiento del señor Castro Matos para el cargo de que acaba de posesionarse ha sido bien recibido en Vitoria, donde, como decimos, cuenta con generales simpatías por la afabilidad de su trato y por sus dotes de clara inteligencia y talento. Saludamos cariñosamente al señor Castro Matos y le felicitamos por su nuevo cargo en el que le deseamos acierto.

ARTISTA...?

Adolfo Monteverde era artista, y sin embargo, Adolfo Monteverde no creía en su arte. Era el violín en sus manos un torrente de armonía; lleno de lloros y risas, de pasiones y desengaños, de dulce calma y agitación extrema. No era su mano la que pulsaba el arco, sino su alma, que posándose sobre las cuerdas del violín comunicábale sus sentimientos, y volviéndose luego á arrancar convertidos en armoniosos sonidos. Y sin embargo... Adolfo Monteverde no creía en su arte. Beethoven... ¡Oh Beethoven! Sentir su música era asimilar su espíritu inmenso, sus sentimientos exquisitos y eso era imposible. Veía la justa interpretación muy lejos de sí. Y estudiaba y se consumió, y cada vez era más artista, y cada vez creía menos en su arte. Por eso no daba conciertos. La proposición no podía ser más ven-

tajosa. Un concierto en Madrid, en immejorables condiciones. Estuvo dudando mucho tiempo: por fin escogió programa y estudió, estudió... pero vió á Beethoven que le miraba con ojos sombríos, profundos y dudó cada vez más.

La inmensa sala del teatro estaba llena. Se había oído hablar mucho del genio culto de Adolfo Monteverde y un público ávido de conocer nuevas impresiones, esperaba impaciente su aparición. Salió á escena pálido, nervioso, distraído, y pulsó el arco. Y sonó clara, limpia, emocionante, la sonata del músico de los músicos. Pero... Vió la sombra fosa, descontenta, del semidiós, que le miraba con ojos profundos, atrayentes... El violín calló; luego lanzó un gemido, é impulsado por una fuerza luminosa vino á estrellarse contra el suelo, al mismo tiempo que la sombra correcta de un frac sobre el cual se erizaban unos cabellos; cruzó veloz el escenario y desapareció por una puerta lateral. Quedó en la escena un violín hecho pedazos.

La habitación llena de sangre. La camisa ante blanco, era roja. El negro frac, lleno del polvo del suelo. La cabeza livida... Por todas partes reinaba la muerte. TOMÁS ALFARO.

UNA CARTA Cámara de la Propiedad

La Asociación de Propietarios de Vitoria establecida desde el 13 de Febrero de 1883, hoy Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, fué instituida con el primordial objeto de defender y patronar los sagrados intereses de la clase que representa; sin ella los propietarios de fincas urbanas se hallan sujetos á los caprichos de la administración, llevándola á donde como una embarracazón sin tison sujeta á las embrocadas dlas. El tison de la propiedad urbana es la Cámara que le sirve de dirección encauzando á en el camino que debe seguir, siempre el que más le conviene; su existencia, es un dique ante el cual se estrella las más destructoras y terribles avenidas, cuyas consecuencias serían fatales si á su paso no se interpusiera resistencia alguna; sin ella, la propiedad urbana sería el juguete de la arbitrariedad más abusiva, es la Cámara, la base sobre la que descansa la gran obra que la mantiene en la posición que en justicia le corresponde; sin tan sólida cimentación, la propiedad urbana sería un edificio en eminente peligro de arruinarse, en una palabra, la Cámara de la propiedad urbana es un amparo que el propietario tiene á su disposición para que le sean respetados sus derechos. El sostenimiento y fomento de las Cámaras de la Propiedad se consigue muy fácilmente, perteneciendo á ellas todos los propietarios donde aquellas existan, contribuyendo á su sostenimiento cada uno con la parte que le corresponda; no siendo así, continuando los propietarios afeitados de centro no pueden tampoco disponer de una colectividad que les defienda sus sagrados derechos; por parte apresurámonos todos á inscribirnos en la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, ayudémosle á medida de nuestras fuerzas á solucionar las grandes problemas que se nos avecinan y nos será mucho más fácil conseguir los altos fines para que fué creada en Febrero de 1883 ¡todos unidos mucho podremos obtener en nuestro favor; desmoldados, nada práctico alcanzaremos! Hago en esta forma no por mero capricho sino porque los beneficios que por la circunstancia de ser socio de ella he tocado muy de cerca; como contribuyente por el concepto de tributación urbana, satisfacción y una cuota anual anual que crecía no me pertenecía; en esta incertidumbre, y hacien-

do uso de los derechos que á todo socio confiere la Cámara, me acerque á ella en demanda de datos que pudieran poner en claro mis dudas, adquiridos que fueron y creyendo me asistiría la razón, entablé las negociaciones correspondientes que me dieron el resultado más lisonjero; debido á ellas, me encuentro hoy con que anualmente, quedan en mi bolsillo unas cuantas pesetas (que tapan algún agujero de mi casa) que pagaba indebidamente por culpa mia, por manifestarme indiferente para hacerme socio de la Cámara; esto no es decir que la Cámara aconseje la tramitación de asuntos injustos, ni que tampoco sea tan poderosa que contribuya á que todos alcancen los beneficios que yo todos los años disfruto y que todos los que se encuentran en mi caso disfrutarán; la Cámara es una entidad muy seria que no admite la tramitación de expediente injusto, porque su lema es la justicia en el modo de ejecutar con el debido esmero, religiosidad y diligencia cualquiera servicio que se le encomiende y que afecte á la propiedad urbana. Varios años he permanecido desconociendo la existencia de tan beneficiosa Asociación, algunos también indiferentes para asociarme á ella, hasta que un día me decidí y presentándome en sus oficinas, me alisté como socio de su nutrida lista, no tardé mucho en tocar los buenos resultados obtenidos ya enumerados, si antes me hubiera decidido, antes hubiera gozado de sus beneficios, pero que le hemos de hacer, paciencia! Por tanto no sé cómo agradecer á la Cámara los beneficios que me ha prestado y que estoy gozando y gozaré mientras vivo, le aseguro que si alguna vez (que no lo creo) llega á disolverse, yo seré el último socio que permanezca en la lista por la razón sencilla de que yo solo no puedo constituir asociación. Por temor á molestar demasiado al que tenga á bien pasar el rato leyendo estas líneas, termino por hoy la enumeración de los beneficios que además del expuesto me ha reportado la cámara; otro día continuará. Un socio de la Cámara.

Los hijos de los voluntarios El alcalde de Vitoria don Julián Aniel Quiroga, recibió anoche, á las 23:51 el siguiente telegrama puesto en Madrid á las 22:25: «Alca. —En sesión celebrada hoy, aprobado Senado informe referente á Ley reclutamiento, por el cual se reconocen excluidos hijos voluntarios vascos. —Baráibar.»

DIA RELIGIOSO Cultos en la parroquia de San Vicente En desagravio de los gravísimos ultrajes que en estos nefastos días de carnaval recibe Dios Nuestro Señor de los malos cristianos que corren presurosos por los venenosos pastos con que les brinda un mundo perverso y corrompido, el domingo 18 se celebrará á las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva á continuación. A las cuatro de la tarde, exposición, visita á Jesús Sacramentado, rosario, sermón, acto de desagravios y reserva. El lunes y martes, misa solemne con exposición á las once y acto de desagravios.

En las Salesas Mañana tercer domingo de mes celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor los cultos siguientes: Por la mañana á las ocho será la misa de comunión y en el ejercicio de la tarde que será á las cuatro, predicará don Zacarías Vizcarra.

En el Carmen Carnaval santificado. Los tres días de Carnaval estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las nueve y media de la mañana hasta la función de la tarde que comenzará á las seis y habrá en ella Rosario, sermón con el Santo Dios cantado y bendición con el Santísimo. Se suplica á los cofrades del Santo Escapulario del Carmen hagan vela á Su Divina Majestad expuesto. Mañana 18 con motivo de los siete Domingos de San José habrá además comunión general á las siete y media. Carnaval santificado La Congregación Mariana de Vitoria celebrará en la parroquia de San Vicente durante los días de Carnaval los siguientes cultos: Comunión general.—Como preparación al Triduo de Desagravios, se acercarán los Congregantes á la Sagrada Mesa para recibir el Cuerpo de Cristo-Jesús. Este acto tendrá lugar á las ocho de la mañana del domingo día 13 de los corrientes. Funciones.—A las seis de la tarde, los tres días, dará comienzo la función, que constará de estos actos. I. Estación. II. Santo Rosario. III. Moteo. IV. Sermón. V. «Santo Dios» por el pueblo. VI. Reserva y Bendición de S. D. M. El martes 20, terminarán los cultos con la solemne ceremonia VISITA DE LOS ALTARES. Los sermones del Triduo está á cargo del M. R. P. José Julián Larrazábal de la Compañía de Jesús. Indulgencia plenaria.—Pueden ganar los Congregantes en estos tres días y apear en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, si confesados y comunicados visitan al Santísimo Sacramento y oran por las intenciones del Romano Pontífice.

Gratitud.—La «Congregación Mariana», en su deseo de corresponder dignamente á los muchos favores que le dispensan personas piadosas, ha acordado consagrar estos solemnes cultos en la siguiente forma: Los del día 18, á intención de los señores Congregantes-Protectores y Numerarios y las señoras Protectoras de la Congregación. Los del día 19, á intención de los bienhechores del «Catecismo Mariano»; y los del día 20, á intención de una persona piadosa, cuyas obras le hacen merecedora á una especial atención de la «Congregación Mariana». En las Oblatas El día 18 tercer domingo del mes, dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrán lugar en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho, comunión general y misa con motetes aplicada por los Archicofrades vivos y difuntos. Por la tarde, á las cinco, limno á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cantado por la comunidad y pueblo, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario acto de consagración á la Santísima Virgen, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, motetes, sermón á cargo del Reverendo Padre Superior de los Jesuitas, reserva con bendición y adoración de la sagrada reliquia. Súplicas perpetua.—Por la mañana, de seis á doce y por la tarde de dos á seis. Adoración Nocturna Vigilias de Carnaval.—En cumplimiento del artículo 135 del Reglamento el Consejo Directivo ha dispuesto la celebración de vigilias especiales de turno los días 18, 19, 20 y 24 de febrero en desagravio de las ofensas que el Señor recibe en estos días nefastos del Carnaval. Domingo 18 turno 8.º. Nativitas Dómine. Lunes 19 1.º Virgen Blanca. Martes 20 5.º Corazón de Jesús. Sábado 24 4.º Cena dómine. El Consejo Directivo recomienda con gran ínter, é á los adoradores activos y honorarios que asistan toda la noche por lo menos á una de las cuatro vigilias, y los que no puedan hacer esta sacrifico que vaya los cuatro días hasta terminar el Inviatorio á rogar á Jesús Sacramentado que anigén á esta desventura de España. Los que se quedan toda la noche pueden salir á la iglesia cuando gusten; es una excepción del Reglamento por estas vigilias pues el artículo 98 prohíbe dichas salidas de modo absoluto en las vigilias ordinarias exceptuadas. Las vigilias de los tres días de Carnaval serán aplicadas por la intención de una persona piadosa. Los que deseen encargarse alguna de las Vigilias á desagravio por algún fin piadoso, pueden hacerlo al señor Secretario P. Nueva 18.

LAGUARDIA Reunida la Junta de cárcel del partido con bastante número de delegados de los Ayuntamientos que lo integran, para la censura de cuentas del ejercicio anterior y formación del presupuesto para el actual, trató con interés de eliminar de este último documento partidas que consideraba innecesarias, dado el escaso número de presos que generalmente suelen existir. En efecto, apenas pasan de dos reclusos los que por lo regular suele haber, y á veces, por muchos días, ninguno, y para este el personal del establecimiento se compone de un jefe, un vigilante, un demandero, un médico, un practicante y un capellán; y si agregamos un depositario de fondos carcelarios y un secretario de la Junta, tenemos un personal de ocho empleados, cobrando unos sueldo y los dos últimos gratificaciones. Por más vueltas que le dieron no pudieron suprimir más que el médico porque al fijarse en cualquiera otro, se encontraban con lo preceptuado por la ley. Se está organizando por el Ayuntamiento una banda de música, á cargo del organista don Isidro Arriola, que dará conciertos en el paseo durante los cuatro meses que aquí dura, dignísimo así, una temperatura agradable. Dentro de los elementos que existen se está seleccionando para que la banda sea, aunque corta en personal, lo más selecto posible. Uno de esto días saldrá el futuro director á comprar el instrumental.

Del Uruguay ha regresado don Sabino Fernández Tapia, quien, según dicen, fijará su residencia en esta localidad. También, terminada la licencia que disfrutaba, se encuentra entre nosotros el señor juez de instrucción don José María Huertas.

Comisión Provincial Sesión del día 16 de Febrero

Que se amplíe el expediente tramitado para el establecimiento de Joaquina Ortigosa, procedente del Ayuntamiento de Quintana. Ordenar el ingreso en el Asilo provincial, de Gregorio O. de Eguino, del Ayuntamiento de Salvatierra. Autorizar á los pueblos de Arbujo y Juncuita para sustabar á la exclusiva el impuesto sobre los líquidos que se

Regalo del HERALDO ALAVÉS EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES. VALE VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

consuman en los mismos durante el corriente año. Aprobar los repartos de contribución industrial y de los impuestos sobre el ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Labastida para 1912, sin perjuicio de resolver la petición de rebaja de cupo cuando se terminen los trabajos de comprobación.

Autorizar, con ciertas condiciones, a don Domingo de Santu, vecino de Murguía, para prolongar la verja de cierre de su casa, lindante a la carretera. Que informe el señor Arquitecto de provincia en la instancia de doña Felipa Aldama, solicitando permiso para ampliar una ventana de la casa que posee en Amurrio, próxima a la carretera;

Que vuelva al Ayuntamiento de Laguarda, a fin de que amplíe su informe, el expediente promovido por don Lenguín María Fernández y consortes en solicitud de que se exija la responsabilidad consiguiente por la falta de ingreso en Arcas municipales de la cantidad de 2.505'95 pesetas procedentes del arriendo de los derechos de consumo sobre el pan en el año 1906

Autorizar al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca para que pueda abonar, con fondos incoautados, al Practicante titular y al Cura Párroco los emolumentos que les adeuda. Autorizar también a los Ayuntamientos de Villabuena y Samaniego para que puedan pagar, con fondos incoautados, al Médico titular los haberes que le adeudan por los trimestres 3.º y 4.º de 1911.

Barcelona

Disidencias de los radicales. «El Progreso» publica en su número de hoy una carta del señor Lerroux en la que dice que se ha enterado de las disidencias que existen en el partido radical, así como de las excitaciones que se le hacen para que retire su confianza a los consejales radicales.

En huelga. La huelga de cocheros continúa en el mismo estado, los patronos, se ven en la necesidad de guiar ellos mismos los vehículos. Están gestionando su solución diferentes entidades con el fin de que no se carezca de coches en Barcelona durante los días de Carnaval.

Los maestros. Esta tarde a las seis se reunirán en la Escuela Nacional de niños de la calle de la Ciudad, los maestros interinos y substitutos del partido de Barcelona, para tratar asuntos de interés para ellos, en relación con la próxima asamblea que celebrarán los maestros de este partido.

El crimen de Badalona. No se ha tenido contestación en el juzgado de la Concepción, del exhorto que se dirigió a Lérida acerca de la existencia de escuelas racionales en aquella provincia, de alguna de las cuales se supone que fué profesor el individuo encontrado cadáver en el «Torrent de can Grau», de Badalona.

Las otras diligencias practicadas no han dado hasta ahora resultado positivo. Parece, sin embargo, que se concentra la atención en las investigaciones practicadas por el teniente de la guardia civil de Badalona, señor Velázquez. A oídos de éste llegó que, tres vendedores de pescado pasaron en una tartana a las once de la noche anterior al hallazgo del cadáver, por el camino que conduce de Badalona a Sabadell, encontrando a un individuo cerca del «Torrent de can Grau», al cual hicieron apartar para no atropellarle con el vehículo, sin que pudieran verle la cara a causa de la oscuridad.

Declaró ayer también, en el juzgado, el joven Callet, aportando los mismos datos que ya dimos a conocer días atrás. Balmace Iglesias. El diputado a Cortes don Balmace Iglesias, ha escrito a sus amigos de Gerona comunicándoles que dentro de breves días piensa ir a aquella ciudad con el fin de cumplir su palabra de la conferencia pública sobre «La Mancomunidad Catalana», y al propio tiempo verificar una «tournee» por todos los pueblos del distrito, al objeto de interesarse de las nuevas necesidades de sus representados y hacerse fiel intérprete de ellas ante el gobierno.

Un banquete. La comisión de Casella organizadora del banquete al vicepresidente de la Diputación provincial señor Barrina estuvo ayer en esta capital invitando al mismo a los señores alcalde, presidente de la Diputación y gobernador civil. Los dos primeros han aceptado; el último se excusó, si bien diciendo que se adhería al acto.

Lliga regionalista. El presidente de la «Lliga Regionalista», señor Abadal, ha recibido un ofrecimiento de la Reus, comunicándole su constitución y adhesión a la política de la «Lliga» de Barcelona.

E. Antonio de Llano

traslada su clínica dental a la calle de M. Cadena y Eleja 1-2-º 15-6

INFORMACIONES

Monumento de población. Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente: Nacimientos: Vivos 271, varones 142, hembras 129, legítimos 205, ilegítimos 2, expositos 4. Muertos 14, varones 5, hembras 9, legítimos 14, matrimonios 86.

Defunciones: Varones 77, hembras 88, menores de cinco años 33, de cinco y más años 127, en hospitales y casas de salud 11, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (grupos abdominal) 7, difteria y erup 2, gripe 3, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 11, otras tuberculosis 1, cáncer y otros tumores malignos 2, meningitis simple 9, hemorragia y reblandecimiento cerebral 17, enfermedades orgánicas del corazón 14, bronquitis aguda 9, bronquitis crónica 8, neumonía 10, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 7, afecciones del estómago (neoplas cancer) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 2, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 5, otros accidentes puerperales 1, diabetes congénita y vicios de conformación 8, senilidad 9, muertes violentas (excepto el suicidio) 4, otras enfermedades 23, enfermedades desconocidas 6 mal definidas 5. Total de defunciones 165.

Prim Ortopédico

EN VITORIA. El día 18 Febrero en el Hotel Pallares, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarlo o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies. Piernas y brazos artificiales, férulas elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados. Adaptación del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correajes de entrepierna y que contienen reducida la hernia más voluminosa. Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

El Carnaval

La rondalla pamplonesa y la Tuna escolar salmantina

Llegada de la rondalla. En el correo de las doce ha hecho su entrada en Vitoria la Rondalla de Pamplona.

Desde mucho antes de llegar el tren, habiéndose reunido un gentío inmenso en los alrededores de la estación; en los andenes la concurrencia era también muy numerosa. En representación del Ayuntamiento, vimos al Procurador Sindico señor Mongelós, al Regidor preeminente señor Guilarte y al teniente de Alcalde señor Arám uru, presidente de la comisión de festejos. También acudió la banda de Santa Cecilia, con su director señor Fresno. El recibimiento que el pueblo de Vitoria ha hecho a la Rondalla ha sido realmente entusiasta. Al entrar el tren en rajas los expedicionarios fueron aclamados, dándose vivas a Pamplona, contestados con otros a Vitoria.

La banda interpretó un pasadoble. Fuera de la estación el público era como ya hemos dicho muy numeroso, presentando la amplia vía un aspecto animadísimo. Los pamploneses entraron en Vitoria correctamente formados y a los órdenes de un alegre pasadoble. La Rondalla iba precedida de un estandarte, que es por cierto, magnífico. En el salón de Quintas esperaban a los músicos el alcalde señor Aniel Quiroga, acompañado de algunos señores conejales.

El señor Aniel Quiroga saludó con breves y elocuentes frases a los pamploneses. Dijo el señor Aniel Quiroga que aquí encontrarán una población hermana, unida a Pamplona por estrechos vínculos de raza, de usos y tradiciones simbolizadas en «Laurabak». Añadió que, también en la historia, Vitoria y Navarra figuran juntas, ya que la capital de Alava hubo de ser fundada por Sancho el Sabio de Navarra. Dedicó un recuerdo al inmortal Sarasate y terminó con vivas a Navarra y Pamplona, que fueron contestados con otros a Alava y Vitoria.

Concierto en la Plaza.—Después de la Rondalla dió un concierto en la Plaza Nueva. El cantor de Jotas, Demetrio Chueca, cantó varias coplas con hermosa y espléndida voz, fué ovacionado por el público que llenaba la Plaza, entre el cual se veían personas de todas las clases sociales. Después los expedicionarios se trasladaron a su alojamiento.

Esta tarde, a las seis y media, darán un concierto en Parisiana. La «tuna» escolar. El aspecto de Vitoria, desde primera hora de la tarde era imponente. Ha sido mucha la gente que se ha echado a la calle para presenciar la entrada de la tuna escolar salmantina. Los andenes de la estación y los alrededores de esta se veían asimismo muy concurridos.

Momentos antes de la hora señalada en el itinerario para la llegada del tren, la música «Santa Cecilia» llegó a la estación tocando un alegre pasacalles. La comisión llegó poco después y con ella muchos estudiantes. El jefe de la estación del Norte señor Sánchez permitió el acceso del público en los andenes, viéndose éstos en cosa de pocos momentos rebosantes.

Habia muchísimas señoras y bellísimas señoritas. El tren entró en agujas sin retraso. Un aplauso estruendoso saludó a los escolares, que venían asomados a la ventanilla. La música dirigida por el señor Fresno ejecutó un bonito pasadoble. El entusiasmo indescriptible. En la estación se encontraba el presidente de la comisión de festejos, la comisión escolar, etc.

El presidente de la simpática «tuna» señor Valencia, después de los saludos y presentaciones de rigor, dispuso el orden con que había de entrar en Vitoria, acordándose que la «tuna» entrase tocando y que por las calles de la Estación, Postas y Plaza Nueva se dirigiese al Ayuntamiento.

En esta forma se verificó la entrada. Las calles rebosantes de público. Los balcones como en los días de fiestas. La recepción de la tuna escolar, ha sido, como se esperaba, entusiástica y brillante.

En el Ayuntamiento esperaba a los escolares el Alcalde don Julián Aniel Quiroga y los consejales señores Dans, Jaca Arámibus. La banda de Santa Cecilia se quedó en el kiosco ejecutando un bonito número y los «tunos» subieron a la casa de la Ciudad precedidos de su director señor Valencia.

Tras la tuna escolar la gloriosa bandera de la histórica Universidad salmantina. El abanderado y el señor Valencia penetraron los primeros en el salón de quintas donde fueron recibidos por el alcalde.

Lleón los «tunos» el traje clásico de la grey estudiantil y ostentaban los lazos de las respectivas facultades que ostentan. Hubo las presentaciones y discursos de tribuna. El señor Aniel Quiroga en un sencillo y elocuente discurso, saludó a la tuna escolar salmantina, recordando el historial glorioso de la histórica Universidad, cuna de la cultura patria.

Muy bien estuvo el señor Aniel y fué aplaudido. Luego contestó a este discurso salutación el señor Valencia; con la fogosidad de la juventud; con el entusiasmo propio de su edad, el señor Valencia trazó un discurso no menos elocuente, agradeciendo la sincera acogida que el pueblo había dispensado a la Tuna escolar. Recordó su estancia aquí el año pasado, y al señor Serdán, su presidente honorario y dijo que desde que la tuna salió de Vitoria no ha tenido otro pensamiento que volver a visitarnos.

Terminó con frases de gratitud a Vitoria y a su alcalde, diciendo que el señor Aniel había demostrado cultura al recordar la historia de la Universidad salmantina y a Fray Luis de León. Vitoria, terminó diciendo tiene el alcalde que se merece. Vivas a Vitoria y a Salamanca y al Ayuntamiento dichos con entusiasmo y alegría. Desde el Ayuntamiento la Tuna se dirigió al Gobierno civil donde obsequió con un concierto a la primera autoridad de Alava, siendo recibido el señor Valencia por el Gobernador. La «tuna» fué luego a casa de su presidente de la señorita Lolita Irurzun, donde fué agasajada espléndidamente, por último a las cinco dieron los «tunos» un concierto en casa del marqués de la Alameda. La marquesa de Alava ha regalado a la «tuna» 25 pesetas, desluciendo el honor de oír la por tener una hermana enferma. Concierto para esta noche.—Esta noche, la «tuna» escolar salmantina, dará un concierto popular a las diez y media en «Parisiana». Precios económicos.

Mañana domingo será la primera. He aquí el programa: 1.ª Sinfonía «L'Elisir» para cuarteto, por los señores Gómez de Carrero, San Martín, Eguía y Olea.

2.ª La graciosa comedia en un acto El sueño dorado de Vital Aza, desempeñado por los señores Castellanos, Munnain (C), Hernández (A.), Ochoa, Sagasti y Hernández (F).

3.ª Vals «Ehantós» para violín y piano, por los señores San Martín y Gómez de Carrero. 4.ª Preludio de «El anillo de hierro» para violín y piano, por los señores Eguía y Gómez de Carrero. 5.ª El juguete lírico en un acto, en prosa y verso, de los señores Domínguez, Basca de Sagastizabal y Carrasco, intitulado, Los mendigos, representado por los señores Larrauri, Lafuente, Sagasti, Munnain (C.), Acherandie y Munnain (M).

«Floristas gaditanos». La comparsa «Floristas gaditanos» que saldrá durante los días de Carnaval a postular a beneficio de los pobres de Vitoria dedica sus estrofas al sexo bello. Vestirán los Floristas del clasico traje de la tierra andaluza, según nos dice hoy, en atenta carta, la justa directiva.

Bando de Alcalde. Por la alcaldía se ha publicado hoy un bando que dice así: 1.ª En los tres días de Carnaval, se permite andar con disfraces y carotas por las calles hasta el toque de oraciones; debiendo permanecer siempre expedito el paso por las aceras, a cuyo efecto se prohíbe detenerse en ellas.

2.ª Desde el toque de oraciones, en adelante, toda persona que se dirija a los bailes ó casas particulares llevará la cara descubierta hasta el punto a donde concurran. 3.ª Tanto en las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de ministros de la Religión, como también de cualquier otro traje que ofenda a la decencia, ó a las convenciones públicas. 4.ª Ninguna persona disfrazada, podrá llevar armas y espuelas, aunque lo requiera el traje que use, entendiéndose esta prohibición con todas las que, aun no yendo disfrazadas, concurren a los bailes, en los que no se permitirá entrar con espada ni bastón, más que a la autoridad que presida y funcionarios que por su clase deban gastar una ú otra.

5.ª Se prohíbe toda clase de insultos y amenazas tanto a los que lleven disfraces y carotas, como entre éstos y los que no vayan disfrazados. Así también se prohíben acciones y palabras que ofendan al decoro y moral pública. 6.ª El que promueva cualquier disputa ó insulto a persona alguna, será presentado inmediatamente a la Autoridad, para que adopte la determinación conveniente. 7.ª Queda prohibido el uso de careta en los cafés y tabernas mientras en estos sitios permanezcan disfrazados los que entren en ellos. Los dueños de los establecimientos serán responsables de esta prohibición. 8.ª No se permite tirar confetti recogido del suelo, ni hacer uso de aparatos destinados a lanzar líquidos, aun cuando éstos estén constituidos de sustancias aromáticas; pues no por eso dejan de producir molestias a las personas a quienes son lanzados. 9.ª Prohibida la postulación por el artículo 9.º del bando de policía Urbana, y el dictado por la Alcaldía con fecha 4 de Marzo de 1884, se hace extensiva esta disposición a las comparsas que en dichos días circulen por las calles de esta ciudad.

El taller de Ferreteria y carrajería de Saturnino Azua, sito en la calle de los Fueros, esquina a la de San Prudencio, se ha trasladado al taller construido recientemente en la calle Ortiz de Zárate número 3, donde servirá a su clientela con el mismo esmero y economía que anteriormente.

El día en Palacio. POR TELEFONO 340 t. La función de la prensa. El Rey ha dado las órdenes oportunas para asistir esta noche a la función organizada por la Asociación de la Prensa, en el Teatro Real.

Esta función promete ser un acontecimiento. El rey y el conde de Romanones. Esta mañana a primera hora ha estado en el Regio Alcazar la mesa del Congreso, presidiendo la mesa del Congreso, que iba el conde de Romanones a que sancionara el Rey los proyectos de Ley y presentados recientemente en la Cámara popular, entre los que habia varios referente a pensiones.

Los señores que constituyen la mesa del Congreso salieron de la regia estancia, quedando en ella, el señor conde de Romanones, el cual permaneció durante largo rato conferenciando con el Monarca. ¿De qué trataron? La conferencia celebrada entre don Alfonso y el conde de Romanones causó gran sensación.

Se hacían diversas conjeturas sobre lo que trataron los conferenciados. Al salir de Palacio el ilustre presidente del Congreso señor Romanones, una nube de periodistas rodearonlo y le preguntaron.

¿De qué se ha tratado, señor Conde? —De nada importantes—contestó. —¿Conferencia con el rey no ha sido de asuntos políticos, sino puramente circunstancial y de cortesía? —Yo—agregó—hacia mucho tiempo que no ha habido con el monarca. —Recordó—siguió diciendo—que la última vez que lo hice fué a principios del mes de octubre del año pasado.

Raudiencia en Palacio. El Rey ha recibido hoy en Palacio innumerables visitas, entre otras la del conde de los Andes y la del embajador de Inglaterra.

También estuvo en el regío Alcazar el presidente del Consejo don Canalejas. El jefe del Gobierno habló durante largo rato con el Rey.

Lámpara Osram

La mejor, la más sólida y la de mayor consumo. Lámparas de filamento metálico aluminio estirado ó irrompible en todas las voltajes y formas. Se esmerilan lámparas en los colores que se desean. Compra de toda clase de lámparas de carbón rosca y bayoneta fundidas y casadas.

FERRETERIA de La Blave Alavesa INDEPENDIENTE

Madrid al día

Un telegrama. En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Isla Cristina dando cuenta del naufragio del laúd «Sagunte».

La tipulación logró salvarse. Canalejas trabajando. El presidente del Consejo no ha recibido hoy a los representantes de la prensa.

Con uno de sus secretarios les mandó recado diciéndoles que no había noticias que comunicarle, y si se recibían después, lo participaría en el almuerzo que tendría por la mañana con los periodistas.

El señor Canalejas, estuvo durante varias horas en el ministerio de Gracia y Justicia, despachando con los jefes de negociado de este departamento. La hija de Barros. El ministro de la Gobernación señor Barros, no ha recibido hoy a los periodistas.

El subsecretario les ha dicho que el señor Barros no los recibía, porque aquellos momentos asistía al acto de petición de mano de la única hija que tiene soltera el ministro de la Gobernación.

No son ellos solos. Dos signatarios políticos del partido conservador han dicho ante un grupo de periodistas que no es verdad que sean ellos solos los que hacen oposición al proyecto de ley concediendo un crédito para gastos de conmemoración de las Cortes de Cádiz. Los aliados políticos han asegurado que en esta oposición hay diversos políticos, además de los conservadores.

No habrá interpelación. Se aseguraba en los centros y círculos políticos que el señor Lachica había decidido de plantear el debate parlamentario, por el asunto de la carta al señor Carracedo. Parece ser que al señor Lachica le han convencido para que desista de su interpelación.

¡¡Se venció!!

el inconveniente que ofrecían las lámparas de filamento metálico por la fragilidad del hilo, hoy se vende la lámpara OSRAM IRROMPIBLE en la Instaladora Vascongada-Estación 22

Sastrería Franco Inglesa. El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajos de 45 pesetas a 35. Trajes de 55 a 42'50. Trajes de 65 a 50. Trajes de 80 a 65. Ingleses de 110 y 120 a 80 y 90 pta. También hay un gran surtido en guantes y impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión. Postas 1 y Plaza Nueva 2. Se traspasa este local sin extenderse en muy buenas condiciones.

Los que viajan. Con dirección a Aretz, salido esta mañana el aguacido fabricado de licores de aquella localidad don Ildefonso Tejada. Ha salido para Zamara una distinguido amigo, el ingeniero de minas don José María Alfaro. De Zaragoza donde estaba ha llegado con objeto de pasar en estas vacaciones de Carnaval, nuestro querido amigo don José Luis Morano. Para Francia ha salido con el tren de aprender el idioma un distinguido y respetable amigo el Sr. don municipal don Javier Aguirre. Con dirección a Bilbao ha salido nuestro particular amigo don Aldecoa con su bella esposa.

Después pasar varios días en Rioja ha regresado a ésta, en el correo de las dos y media, nuestro estimado amigo don Luis Retana. De Miranda ha llegado el Procurador don Pedro Ufano. De Logroño ha llegado nuestro estimado amigo don Joaquín Arburquerque. De Barcelona ha llegado nuestro particular amigo señor Azcoárate.

Los que se casan. Esta mañana, a las ocho y media, se han jurado ante Dios, al pie de los altares la simpática señorita Juliana Barria y el joven don Cecilio Ruiz. La boda se ha celebrado en la parroquia de San Vicente, habiendo asistido a la unión el virtuoso párroco don Justo López de Arroyave. A los contrayentes han asistido doña Basillia Ruiz, hermana del novio y don Federico Eguía.

Don Desposados y sus familias y amigos, se han reunido, después de la boda, en la casa de don Justo López de Arroyave. Imparcial donde los ha sido servido un delicioso lunch, con el esmero y distinción propios de esta casa.

EGRAM Lámpara de filamento metálico Irrompible

Superior a todas las lámparas de filamento metálico conocidas y que se llaman irrompibles no siéndolo muchas de ellas.

75 por ciento de economía. De tanta duración como las lámparas de filamento de carbón.

El nuevo filamento flexible EGRAM, resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios con resultados positivos o sea no lograda hasta la fecha por ninguna otra marca. No se rompe por trepidaciones y movimientos bruscos que es el principal defecto de que adolecen otras lámparas similares. De venta Estación 15.—Farmacia y Estación 2.—Larramendi Hijos.

El nuevo matrimonio ha salido para Bilbao y San Sebastián a pasar la luna de miel, que nosotros les deseamos sea eterna.

Invitaciones. Nuestro distinguido amigo don Miguel Iturriz, entusiasta secretario de la brillante juventud jaimista, ha tenido la amabilidad de enviarnos con atento besalamano dos butacas y un pase para las veladas que se celebrarán en el elegante coliseo de la calle del General Alava, el domingo y el martes de Carnaval.

Retiro. Leemos en la prensa de Oriedo que, por haber cumplido la edad reglamentaria, le ha sido concedido el retiro con residencia en Vitoria al director de la Fábrica de Armas de aquella capital don Agustín Lucio Huerta, distinguido coronel de artillería y persona estimadísima tanto en la ciudad asturiana como en Vitoria por su caballerosidad intachable y vasta ilustración.

Desde Bilbao. Herido por un tren. Hoy a las 8 de la mañana ha sido alcanzado por el tren de Portugalete el obrero de 38 años Juan José Peña. Conducido que fué al hospital se le apreciaron heridas de consideración y magullamiento. Hay pocas esperanzas de salvarle.

Desde Bilbao. Predicación de la Bula. Con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado esta mañana la publicación de la Santa Bula.

Armedo de vigilancia. El gobernador civil ha ordenado que se redoble la vigilancia estos días y en especial en la Gran Vía, donde suele formarse un animado paseo de coches.

Continúa siendo bueno pues la temperatura que hoy se disfruta es en extremo agradable.

Los taberneros. Una comisión del gremio de taberneros ha visitado hoy al gobernador civil para hacerle algunas manifestaciones. El gobernador ya ha dicho que le presenten por escrito sus razonamientos.

Las Cortes. Senado. A las cuatro abre la sesión el señor López Muñoz.

El banco azul desierto. La concurrencia en la Cámara es escasa.

Un secretario da lectura al mensaje del Congreso, dando cuenta del proyecto de ley sobre voluntariado en África.

Esta tarde. Congreso. Se abre la sesión a las 3.40.

El banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

La Cámara muy desanimada. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura al mensaje del Congreso, dando cuenta del proyecto de ley sobre voluntariado en África.

Esta tarde. Congreso. Estas serán, una para dictaminar sobre el proyecto de voluntariado en el ejército de África.

Otra para el proyecto de erigir un monumento en Madrid a la memoria del juez de Suca don Jacobo López Reda, asesinado en Cullera.

Y otra que dictamine sobre la concesión de una pensión a la viuda e hijos de don Fernando Cos-Gayón.

Los conservadores. Dicese que al final de la sesión de hoy hablará en el Congreso el señor Maura para definir la situación del partido conservador, sobre la que tantas suposiciones se han hecho.

Noticias. Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Canónigo señor Azpiazu.

Las tropas de nuestra guarnición oirán misa a las horas que a continuación se expresan.

Cuena a las nueve en los Carmelitas. Guipúzcoa a las nueve en San Miguel. Alfonso XIII a las ocho y media en San Vicente.

Artillería a las ocho en las Desamparadas.

Hoy a las cuatro de la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de festejos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

Escrófula. cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Emulsión Scott. Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria."

Desde Bilbao

Herido por un tren. Hoy a las 8 de la mañana ha sido alcanzado por el tren de Portugalete el obrero de 38 años Juan José Peña.

Predicación de la Bula. Con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado esta mañana la publicación de la Santa Bula.

Armedo de vigilancia. El gobernador civil ha ordenado que se redoble la vigilancia estos días y en especial en la Gran Vía, donde suele formarse un animado paseo de coches.

Continúa siendo bueno pues la temperatura que hoy se disfruta es en extremo agradable.

Los taberneros. Una comisión del gremio de taberneros ha visitado hoy al gobernador civil para hacerle algunas manifestaciones.

Las Cortes. Senado. A las cuatro abre la sesión el señor López Muñoz.

El banco azul desierto. La concurrencia en la Cámara es escasa.

Un secretario da lectura al mensaje del Congreso, dando cuenta del proyecto de ley sobre voluntariado en África.

Esta tarde. Congreso. Estas serán, una para dictaminar sobre el proyecto de voluntariado en el ejército de África.

Otra para el proyecto de erigir un monumento en Madrid a la memoria del juez de Suca don Jacobo López Reda, asesinado en Cullera.

Y otra que dictamine sobre la concesión de una pensión a la viuda e hijos de don Fernando Cos-Gayón.

Los conservadores. Dicese que al final de la sesión de hoy hablará en el Congreso el señor Maura para definir la situación del partido conservador, sobre la que tantas suposiciones se han hecho.

Noticias. Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Canónigo señor Azpiazu.

Las tropas de nuestra guarnición oirán misa a las horas que a continuación se expresan.

Cuena a las nueve en los Carmelitas. Guipúzcoa a las nueve en San Miguel. Alfonso XIII a las ocho y media en San Vicente.

Artillería a las ocho en las Desamparadas.

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Madrid, Interior 4 por 100 al contado, Idem 4 por 100 fin de mes, etc.

Patatas de Rioja

Superiores para sembrar y para el consumo de familias. Servicio a domicilio. Ortiz de Zárate 24.

Se vende

una máquina de escribir en perfecto estado de conservación y con poquísimo uso. Informarán en esta redacción.

Regalo del HERALDO ALAVÉS

Todo suscriptor, el que se suscriba ó compre a diario el HERALDO ALAVÉS en la librería «La Prensa» Kiosco del Globo, y en la Biblioteca de la Estación del Norte, se le regalará todas las semanas el valiente semanario «El Fusil» precio de suscripción un mes pesetas 125 número suelto 005.

Se venden

Tres caballos jóvenes y tres odches. lánd, esta y familiar. 5-4 Inf rmarán en esta administración.

Nostriza. leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase Hermenegilda Maestra, Portilla la Alta, (Alav). 3-2

La Hó tícola Vitoriana

En el establecimiento de Sautio Gozá zene ntrara flores preciosas para el próximo Carnaval, clavos, narcisos, melis y otros, también plantas e salón. Florida 21 tienda. 17 M

Escuela Práctica de Modelado y Talla en piedra

El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al curso que dará principio el día 1.º de Marzo, quedará cerrado el día 29 del corriente.

Los Encajeros Estación 10

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general que liquida y traspasa todas las existencias de su acreditado comercio por traslado a Bilbao. Precios nunca vistos en Vitoria. 27 F.

Pollino

Se compra un pollino de los de menor talla conocida, de dos a cinco años y condiciones, de buena conformación y Sanidad. Informes Correría 28 3.º 6-2

DINERO Presta partion ar 4 personas formales 5 por 10. Reembosables en plazos 5 años. Martines O.; postlag., Berlín 47. 52-11 s

Tornero

Se desea un buen tornero en madera. Para informes diríjase a esta administración.

SE VENDE

una Bésoula con fuerza de 1200 kilos propia para un taller de fundición ó almacén donde se realicen pesos de importancia. En esta administración informará. 15-3

Se ofrece un joven

de 18 años para dependiente de comercio ó escritor, sabiendo el francés hablando ya el español. Estos cargos, para el interior ó exterior de la capital. Darán razón en esta administración. 4-3

De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles. Automóviles a Bilbao. Salidas de Vitoria a las 8 mañana y 3.30 tarde. Salidas de Bilbao a las 5.40 mañana y 2.30 tarde.

A Bilbao 6 pesetas. A Coáanni 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

CALVICIE

Higiene y belleza. Loción Capilar Antiséptica DEL DR. STAKANOWICHZ. Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y eminencias médicas lo recomiendan.

Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405-27 D

Herreros cerrajeros. Se necesitan en el taller de Saturni no Azúa, calle de la Florida.



Ocasión excepcional

Se admiten máquinas usadas a cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Retratos novedad

Fotografía de Gutierrez. Calle de San Antonio 29

Novedad en retratos ampliados en colores; garantizados dichos retratos tanto en el parecido, como en el trabajo que es lo mejor que hasta el día se conoce; el mejor recuerdo de familia es un buen retrato ampliado.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado en Madrid y locales.

Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Descuentos de pagarés, billetes marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y regulaciones de letras.

Prestamos sobre dinos españoles, extranjeros, cesantes e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin recibo con alguna.

Se vende una casa en la calle Herreria. Darán razón Oriente número 11-2.º

Sidras de Primer

Garantizadas. 12000.- Botellas a 0'60 una, sin casco. - Duceña 6 pes tas. Pedro Vullaba, Fueros 8 Vitoria.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

contadores de agua. Teniendo noticia esta Cámara de que por la Verificación Oficial de contadores de agua de esta provincia se distribuyen a domicilio unas hojas relacionadas con este servicio, cuya contestación es dudosa para el interesado que las recibe, se advierte a los señores socios de la misma, que pueden pasarse por esta oficina de 10 a 12 y de 3 a 6, donde se les enterará del asunto. 145 | 3-6

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia. Estación 12. Esquina a la calle del General Alava. Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia.

Ultramarinos por mayor y menor

Manuel R. de Alegría. Antigua casa de la Viuda de Vicona Pérez. Postas 20.- VITORIA. En este acreditado establecimiento, encargarán los parroquianos un completo surtido del ramo de Ultramarinos a precios económicos. 27 F.

Houlder Line

Próxima salida de Bilbao directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. El día 20 de FEBRERO el vapor correo SUTHERLAND GRABGE. Precio del pasaje de 3.º Ptas. 225. Para más informes diríjase al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó a su representante en Vitoria, Don Vicente Laramental Estación 2.

Anuncio

Habiéndose disuelto la Sociedad Aranguz, Donay y Navarro que venían dedicándose a maquinaria y construcciones metálicas.

Aranguz y Navarro se han constituido en Sociedad y han montado sus talleres con los últimos adelantos que exige la industria, en la calle Barreras 11, y servirán a su numerosa clientela con puntualidad y economía. 8-7

Ocasión

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo. Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

Advertisement for OEBELER sewing machines, featuring the brand name and a woman sewing.

Advertisement for R. BUISAN HIJOS, offering various types of fabrics for sale at 1.25 pts. per meter.

Advertisement for MAGGI soups, caldos, and jugos, showing product packaging.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA, featuring a logo with a bear and the text 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses'.

Table listing prices for different brands of chocolate: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 2.ª marca: Chocolate de familia, etc.

Advertisement for TOS (Tosol) cough medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

Advertisement for Vinos Finos, specifically mentioning 'DE LA RENOMBRADA MARCA ARTURO MARCELINO HARO'.

Advertisement for PEPTONATO DE HIERRO ROBIN, a medicinal product for anemia and debility.

Advertisement for Gabinete Eléctrico de Masaje, offering special treatments for rheumatism and other conditions.

Advertisement for Banco de Vitoria, specifically for 'CAJA DE AHORROS' (savings bank).

POLVOS CALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS

Y NIÑOS

YNSCOMPARABLES

YNSUSTITUIBLES



No contentando ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de toilette antiséptico, que no se puede comparar con ninguna otra, insustituible en los escorridos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granaca, erupciones, sarpullidos, pecas rojizas, cortaduras, ardores de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está

registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la heria o algodón, rechazados y a per la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y sobacos.

Todas las familias que cuiden de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez le adoptarán ya para toda la vida.

LOCION

VITTELIA

PARA EL PELO

Es la preparación más sana de Teocader para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañarle. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataqué al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguirás una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tónico tan excelente e higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una cabellera copulosa. La LOCION VITTELIA, es preparación de teocader puramente vegetal e inofensiva, de éxitos maravillosos, de perfume delicado, que nunca debe faltar en las familias y en la Toilette diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sal para las plantas.



¡Rechazad groseras imitaciones perjudiciales a la salud!

Depositorio general en España, Francisco Loyarte, SAN SEBASTIAN Unico depositario en Vitoria: Droguería de don Eustaquio Buesa, calle Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre roja ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebre roja del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente aliguan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

¡NUESTRA Tesis aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanlo hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depósitos al por mayor indicados para obtener una muestra gratuita. Sin poder Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en VITORIA, Farmacia de Ricardo Ardu; en MADRID, Farmacia de R. Zubizarra; Estación 2; en LA GUAYACOL, Farmacia de Mermelada de Lara, 14, 15, 16.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Las innumerables certificaciones de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y tise rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270



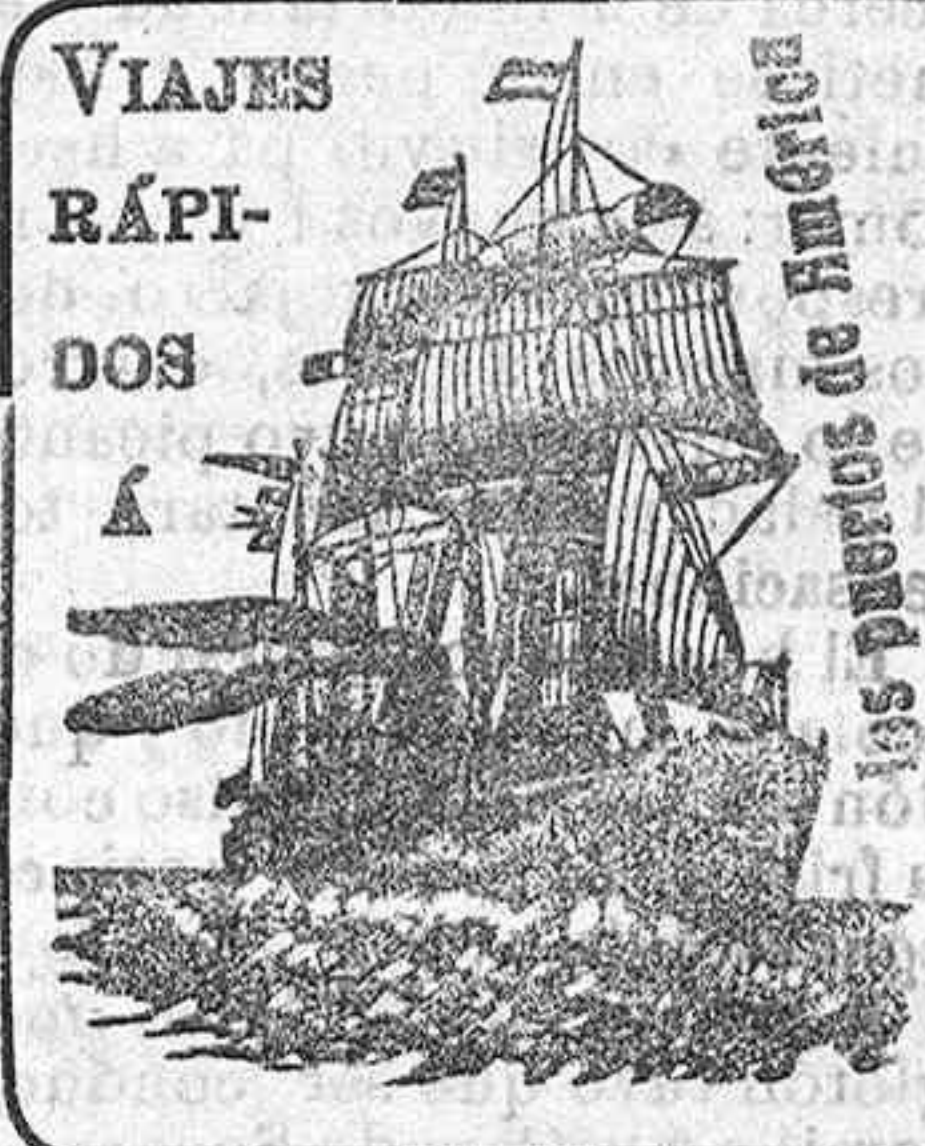
POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada botel. Recomendado por eminentes médicas y profesoras en partos por miles de certificaciones que lo acreditan. Sin rival para curar la escocadura de los niños.

Suavizador del cutis

El polvo «Noël» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Úsese siempre al lavarse!! Evita el sudor de los pies y sobacos. Estudios higiénicos a 60, 85 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noël», no dejarse sorprender con peores polvos que pagas más caros. Único agente en España: JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184, Barcelona. Por mayor y detall: DONATO ARAUJO Estación, 11, Droguería, Vitoria.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas



VIAJES RÁPIDOS. Los vapores de la Compañía de Mensajerías Marítimas. Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de:

Burdos	
El día 7 de Febrero el vapor CHILI	• 21 • • • • • OROPESA
• 21 • • • • •	• 21 • • • • • ATLANTIQUE
• 29 • • • • •	• 29 • • • • • ORAVIA

Des salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los Estados de Norte América a precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y Veracruz compañías mensajeras por la acreditada Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA.

Para informes y pases dirigirse al Agente JOSÉ MARÍA CASTELLER EN SENDAYA (FRANCIA) Póndra en Letras (Guayacol) Bolena número 7

Para informes sobre pasajes en VITORIA: CEFERINO POLO Correría número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y México. El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don M. Antich para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi—Capitán A. Comellas para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz el vapor F. de Sarratagui—Capitán don J. Ostalá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Fernando Pó.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO—Capitán don F. Calzada con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Orsablanes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, hasta las caídas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Hay salidas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

¡AYUDOS IMPORTANTES! Se hacen en los puertos de embarque. — La empresa tiene oficinas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales. — La acción que los señores viajeros han establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que lo sean embarcados y de la conservación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México. — El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 21 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII—Capitán don Luis Soplana directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Cuztazama y Póndra con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Mala Real Inglesa

De Bilbao el 9 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor FALDO. Precio del pasaje en 3 pesetas 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa. El 22 Febrero de Santander La Champagne para Habana y Veracruz. El 27 de Febrero Guadalupe para los puertos de Venezuela, La Guayra y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao Carlos de Maruri, Estación 4

¡IMPORTANTE!—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para informarse sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clases a su representación: DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 3 VITORIA

Jabón Vasconia

¡Sin rival para el lavado y conservación de la rop!

De venta en los lavaseños de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más San Francisco 6.